

DECRETO PRESIDENCIAL No. 26479

JORGE QUIROGA RAMIREZ

PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LA REPUBLICA

CONSIDERANDO:

Que, el Comandante General de la Policía Nacional, Gral. Walter Osinaga Zambrana, ha presentado renuncia al cargo que venia desempeñando, haciéndose necesario designar al reemplazante.

Que, es atribución privativa del Presidente de la República designar al Comandante General de la Policía Nacional conforme al Art. 96 inciso 19 de la Constitución Política del Estado, concordante con el artículo 14 de la Ley Orgánica de la Policía Nacional.

D E C R E T A:

ARTICULO UNICO.- Se designa COMANDANTE GENERAL DE LA POLICIA NACIONAL, al señor GRAL WALTER CARRASCO GARRET, quien será posesionado en el cargo con las formalidades de Ley. Es dado en el Palacio de Gobierno de la ciudad de La Paz, a los cinco días del mes de enero del año dos mil dos.

FDO. JORGE QUIROGA RAMIREZ

PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LA REPUBLICA